El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, sábado 26 de Enero 1901. N.º 5.879

SECCION POLITICA

Tengamos Sentido Común

No ha sonado aún en las regiones del poder la hora del sentido común, y siguen nuestros gobernantes la política desatentada y sin norte que nos ha conducido á la pérdida de un imperio colonial, la política que mantiene á la nación completamente divorciada de sus gobernantes, fomenta la concupiscencia y la codicia de nuestros hermosos territorios del Atlántico y del Mediterráneo.

Ante la alternativa terrible á que España está abocada en el porvenir, la Prensa previsora y patriótica debe hablar alto y señalar á diario los puntos flacos de esta línea de conducta gubernamental. Porque allí, en las altas esferas no se piensa al parecer en otra cosa que en derrochar dinero que la nación no tiene, en gravar constantemente al esquilmado pueblo para subvenir á un presupuesto de gastos inícuo, en mantener una apariencia artificial de gran nación y un boato cesáreo que cuadraría á Rusia y á Alemania con sus enormes poblaciones é ilimitados recursos.

Hay que poner fin cuanto antes á un estado de cosas que amenaza arruinar á todo el mundo y obliga á millares deespañoles muertos de hambre á abandonar sus hogares y expatriarse, mientras que los extranjeros se meten de rondón en nuestra casa para explotar grandes industrias y enriquecerse. Estas anomalías é injusticias claman al cielo. ¿Es que están locos nuestros gobernantes? La necesidad de las necesidades en estos momentos críticos es «hacer nación» y asegurar la vida de los españoles en España.

La emigración nos desangra, nos empobrece y debilita en el interior y en el exterior, y el único medio de atajarla es fomentar las industrias y la agricultura, reduciendo á la mitad la tributación, reduciendo en dos terceras partes la legión de empleados altaneros que estimulan la holganza, y obligar á los existentes á que trabajenjornada entera como cualquier hijo de vecino. Suprimir cesantías y no pagar un maravedí del Erario á quien no rinda un equivalente. Reducir la lista civil porque hemos descendido á nación de cuarto ó quinto orden.

Rebajar el sueldo de nuestros representantes en el extranjero por igual motivo.

Pero esto no basta: hay que decirles á esos locos ó ideólogos que sueñan aun con grandes ejércitos y poderosas escuadras que las naciones que pudieran amenazarnos tienen medios para vencernos que nosotros no podremos conseguir en cincuenta años; hay que decirles, repetimos, que es indispensable que el Estado salde cuentas sin levantar mano con sus pequeños acreedores; hay que pagar á esos heroicos servidores de la nación que han vertido su sangre en las Antillas y en las Filipinas y están clamando en vano sus haberes; hay que satisfacer los adeudos á los maestros, víctimas de un desbarajuste administrativo criminal.

Bajemos, pues, de una vez al terreno de la realidad. La nación necesita mejorar sus puertos, abrir canales y hacer navegables sus ríos, necesita mejorar y aumentar el armamento para su defensa. Necesita constituir depósitos de pertrechos de guerra, carbón y provisiones en las Canarias, Baleares y posesiones del Africa, eregir fortalezas, establecer sin tardanza el sistema moderno de telegrafía sin conductores; necesita fortificar de verdad las Canarias y Baleares; y decimos «de verdad» porque en la Fortaleza de Mahón se vienen gastando millones desde el año 1850, y no habría de sorprender á nadie que con una andanada de un acorazado moderno quedase nula aquella Fortaleza.

Para estas necesidades perentorias y urgentes la nación no se opondrá á que se levante un empréstito. A atenderlas deben concentrar sus esfuerzos nuestros gobiernos en lugar de soñar en grandezas y en gastos improductivos y en pompas vanas que desdicen de una nación pequeña y son piedra de escándalo en el exterior. Las grandezas pasaron para no volver jamás. España ha de redimirse por el trabajo y esforzarse en asegurar á la carrera mercados en la América española para sus artefactos de hierro y acero, para sus construcciones navales, vapores costeros, vapores de río, lanchas de vapor, electricidad ó nafta, chalanas; para armamentos, cañones, armas blancas, etc. Hoy es el momento oportuno, mañana será tarde. Tengamos sentido común.

Nueva-York, Dicbre. 1900.

UN BALEAR.

(«La Unión Balear»)

SECCION DE NOTICIAS

Los accidentes del trabajo

Las recientes leyes españolas acerca la organización del trabajo han suscitado una porción de dudas y dado lugar á una serie de cuestiones acerca los accidentes en fábricas y talleres y han fomentado extraordinariamente en nuestro país el seguro de accidentes.

En la mayor parte de las naciones, principalmente en Alemania, las ordenanzas del trabajo son minuciosas y previsoras, y la ley alemana de junio de 1891 no permite que trabajen en las fábricas niños menores de 13 años, pudiendo ocuparse á los mayores de esta edad si ya no tienen necesidad de asistir á la escuela. Los poderes públicos están autorizados en aquel país á impedir ó limitar el empleo de trabajadores muy jóvenes en ciertas fabricaciones que ofrezcan peligros para la salud ó afecten a a moralidad. En consonancia con los principios que informan esta legislación y á fin de evitar los accidentes se ha fijado el modo cómo pueden ser empleadas las mujeres y niños en las fábricas de goma, en ciertas industrias que empleen el agua como motor, en la fabricación del cristal, en las fábricas de achicorias, en las refinerías de azúcar, en las herrerías, en las ladrillerías, en las fábricas de albayalde y de azúcar de Saturno, en los establecimientos en que se manejan los cromatos alcalinos y en las industrias en que se emplean acumuladores eléctricos.

Según las leyes alemanas han de tener más de 16 años las trabajadoras empleadas en la preparación del suero y de la leche esterilizada y en las fábricas de conservas; y no se emplearán trabajadores muy jóvenes en las canteras de caliza, en los locales en que se rastrillan los textiles lino, cáñamo, yute, abacá y ramio y en las fábricas de hilados. Tampoco se permitirán trabajadoras en las canteras de caliza y en las fábricas en que se maneja el zinc, el plomo y el cok y una ordenanza imperial de Alemania fecha 31 mayo de 1897 dicta reglas respecto del trabajo de las mujeres, niños y jóvenes en determinadas industrias, talleres de confección de vestidos y otros análogos.

Además en Alemania hay un reglamento que regula las horas de trabajo en cada industria y además cada fábrica regula sus horas de actividad según la clase de industria y las ordenanzas especiales que para la misma rigen. Además de esto los poderes públicos tienen el derecho de limitar más las indicadas horas y de fijar las especiales de entrada, salida y descanso para todas aquellas industrias en las que la excesiva duración del jornal pudiera ser perniciosa para la salud de los trabajadores.

En todos los países, y en España recientemente se han publicado leyes acerca el trabajo de las mujeres y de los niños y como veremos en los artículos siguientes se ha legislado reglamentando el trabajo y creando instituciones de las cuales nos ocuparemos más adelante, algunas de las cuales creó, estableció y organizó la iniciativa particular y sancionaron los poderes públicos con sus disposiciones.

PEDRO ESTASÉN.

(«Diario del Comercio»).

La prensa de Madrid

«El Liberal» supone que, por efecto de la ley contra las Congregaciones religiosas que se prepara en Francia, serán expulsados los individuos que las forman y buscarán refugio en España. Dice que en algunos conventos de Cataluña se preparan habitaciones.

—Dice «El Imparcial» que algunos elementos se sintieron contrariados porque en la fiesta dada por la infanta Isabel, bailaron con ella y con la Princesa, dos personajes conservadores. Observa que los citados prohombres tienen más significación aristocrática que política.

Dice que no deben volver los tiempos en que ocurría la crisis del rigodón.

—«El Globo» advierte que en toda Europa existe gran curiosidad por conocer las tendencias que seguirá el nuevo reinado inglés. Si se adoptara

en Inglaterra una política diversa de la hoy seguida, el aplauso fuera universal.

—«El País» dice que se va á librar la gran batalla; los frailes preparan la maleta para venir á España desde Francia. El Gobierno debiera preocuparse de esa ola negra que nos amenaza; según el periódico citado, los reaccionarios vienen con un puñal y una bolsa en el cinto, para amedrentar y comprar conciencias.

Declaraciones de Sagasta

El jefe de los liberales dice que éstos no consentirán que el Gobierno tenga las Cortes cerradas y que si las abre en mayo los fusionistas le harán una ruda oposición.

En opinión del Sr. Sagasta las Cámaras deben reanudar sus tareas después de la boda de la Princesa.

El jefe del partido liberal ha manifestado también que los fusionistas han dejado siempre al partido que les ha sucedido en el poder, varios puestos de senadores vitalicios y que en cambio el Gobierno actual va proveyendo las vacantes que ocurren.

El clero y el alcoholismo

El obispo de Chalons, uno de los prelados más virtuosos y prudentes, comprendiendo los estragos que la afición á las bebidas alcohólicas causa actualmente en la humanidad, ha creido de su deber poner en acción los medios de que dispone dentro de su diócesis para combatirlo; pero lo singular del caso, que induce en apariencia á pensar no muy bien, del clero de Chalons, es que en vez de dirigir á los fieles su exitación á continencia en la bebida, se dirige á los clérigos, prohibiéndoles en absoluto el uso de bebidas espirituosas y licores de cualquier especie en toda comida que presencie una persona extraña y en otras varias ocasiones especificadas en la disposición.

Además se les invita á no destilar los frutos de las vides de sus huertos, y se funda una Asociación libre de abstinencia completa.

TELEGRAMAS

(«Diario del Comercio»).

Madrid 22, 24.

No han escaseado hoy, en particular en los círculos políticos, conservadores y liberales que han aprovechado bien el tiempo haciendo cálculos, aquéllos acerca de lo que podrá ocurrir y éstos respecto á lo que debiera pasar.

Conste primero lo que los conservadores han manifestado.

De pocos días á esta parte, decían, se han aclarado bastante las cosas en cuanto al estado interior del partido de Unión conservadora y son ya pocos los que pretenden hoy combatir la vuelta de señor Silvela al poder.

Las referencias más autorizadas presentan al general Azcárraga como dispuesto á plantear el mismo la crisis, aconsejando la vuelta del jefe del partido conservador á la presidencia del Consejo.

Los trabajos realizados para resistir la modificación ministerial no han dado resultado y todo hace creer que á fines de marzo ó á primeros de abril se planteará la crisis.

Admitida la continuación del partido conservador en el poder, vienen los pronósticos sobre la fecha en que se abrirán de nuevo las Cortes y sobre la labor que éstas podrán realizar.

Sabiendo que la reapertura de las mismas se verificará en los primeros días del mes de mayo, no pasarán de cuarenta las sesiones hasta primeros de junio, época en que se impondrá una nueva suspensión.

Es difícil que en el plazo que media entre ambas fechas puedan aprobarse las reformas militares y los presupuestos, y lo más probable será que éstos queden pendientes de discusión hasta que en octubre vuelvan á ser convocadas las Cámaras.

Así se han espresado los amigos de la situación.

Los liberales han espuesto su opinión con más calor, apoyándose en las siguientes declaraciones del señor Sagasta refiriéndose á los propósitos del gobierno de no reunir las Cortes por lo menos hasta mayo y á las dificultades que habrá para la aprobación de los presupuestos.

Dichas declaraciones son las que á continuación se espresan:

Es preciso pedir la reunión de las Cortes inmediatamente después de celebrada la boda de la princesa de Asturias, y aún juzgo que sería más conveniente pedirla antes.

Si el gobierno cree que reuniendo las Cámaras lo más tarde posible y presentando á la última hora los presupuestos para que se discutan deprisa y corriendo y que ya á contar con el partido liberal acudiendo al gastado recurso de invocar su patriotismo, se engaña.

Esto sería una burla que ni el partido liberal ni nadie podría tolerar.

Si las Cámaras estuviesen abiertas, como deberían estarlo, y discutiendo todo lo necesario, llegase el plazo constitucional y se abrigase el temor de que no hubiera presupuestos, entonces estaría el gobierno autorizado para apelar al patriotismo de los liberales para que le ayudasen á legalizar la situación y los liberales demostrarían su patriotismo, como lo han demostrado otras veces, pero teniendo las Cortes cerradas por su gusto, esto jamás.

Que no lo espere de nosotros.

Si el gobierno no puede vivir con las Cortes, que se vaya.

Hechas estas afirmaciones así en seco, ha seguido diciendo el jefe del partido liberal, es preciso llamar la atención del gobierno, y, si éste no se da por enterado, acudir al poder moderador, acerca de lo que ocurre con la provisión de senadurías vitalicias vacantes.

La situación conservadora, olvidándose del ejemplo que dos veces le ha dado de dejar al salir del poder el partido liberal una larga lista de senadurías vitalicias vacantes para que las proveyese el gobierno que le sucediera, olvidando esto, repito, la situación conservadora está cubriendo todas las vacantes entre amigos suyos de cuarenta y tantas que han ocurrido y sólo tres ó cuatro ha dado á los liberales.

Siendo ya tan grande el desequilibrio que existe entre las fuerzas liberales y conservadoras en el Senado, seguir por este camino es hacer imposible la vida de todo gobierno que no sea conservador, y si esto sigue así y cuando venga al poder el partido liberal encontrase dificultades en el Senado para gobernar, disolveré el Senado porque á grandes males grandes remedios, y no se me podrá culpar á mí de tan enérgica determinación.

Como ampliación á la primera parte de las declaraciones del jefe del partido liberal, se supone que algunos fusionistas de primera fila han manifestado que, si la reapertura de las Cortes se difiere hasta el mes de mayo, como el ministro de la Guerra ha vuelto á repetir recientemente que sus reformas han de preceder á los presupuestos, se corre el riesgo de que al presentarse los primeros calores del verano, siempre irresistibles para las Cámaras, no se hayan aprobado las reformas militares ni los presupuestos.

Las reformas militares no han pasado en el Congreso de la discusión de la totalidad y han de ir después al Senado, y los presupuestos necesitan por sí solos, y más si traen reformas de importancia, tres meses por lo menos, contando con el estudio previo de las ponencias y los demás trabajos lejislativos en trámite.

Si las Cortes se volvieran á abrir en la segunda quincena de febrero, habría tiempo razonable para la discusión de las reformas militares, los presupuestos y de otras leyes urgentes; pero si se aplazan las sesiones para mayo probablemente se correrá el riesgo de que nos sorprenda el verano sin que las tareas parlamentarias lleguen á dar el fruto apetecido.

No hay razón alguna por parte de los conservadores, contando con la mayoría en las Cortes según afirman, para diferir la reapertura de las sesiones y todo el mundo atribuiría esta política á móviles poco recomendables, pues podría interpretarse esa pretensión como una manifestación más de gobierno personal y ni los tiempos ni los espíritus están para andar por caminos tan peligrosos.

La guerra anglo-boer

Del Africa del Sur y de origen particular, tenemos las noticias siguientes:

Una partida de 200 boers montados ocupó el día 18 del corriente el poblado de Van Rhyndorp, mientras otra, mucho más numerosa, se quedaba en los alrededores. Obsérvase que los boers no llevan víveres porque nunca se los niegan los colonos holandeses cuando se los piden.

Muy cerca de Pretoria, por la parte de Middleburg, se apoderaron los boers de un tren. Para ello pusieron en la vía férrea un cartucho de dinamita que estalló al pasar la locomotora, quedando ésta hecha en mil pedazos y gravemente heridos el maquinista y el fogonero. Inmediatamente de haber ocurrido la explosión, como si salieran de las entrañas de la tierra, aparecieron unos 200 boers que se apoderaron, cargándolo en carros, de todo el material de guerra y víveres del convoy. Los carros que iban tirados por mulas, partían á escape en cuanto estaba terminada la carga. Despojaron luego los boers á los pasajeros del tren de cuanto llevaban encima en maleta y equipajes, marchándose luego tan frescos y campantes como si nada hubiera pasado.

Sigue con el mayor éxito la invasión por los boers de la Colonia inglesa del Cabo, en la cual han interrumpido todas las comunicaciones, de modo, que si no se apresuran los ingleses á recomponerlas inmediatamente, es fácil se queden sin víveres frescos las tropas imperiales que hay en el Norte.

Entre Maresburg y el apeadero ferroviario de Henning, en la Colonia del Cabo, hubo el 18 del corriente una escaramuza entre unos 20 hombres de la policía montada mercenaria que peleó durante más de tres horas con una partida de unos 80 boers, resultando que los policías perdieron todos sus caballos y fueron muchos de ellos heridos, huyendo los pocos que quedaron sanos hacia Maresburg. Los boers, conseguido su objeto, que no era otro que apoderarse de los caballos de los ingleses, se dirigieron á Malteno, en donde parece que estaba el grueso de sus fuerzas.

Telegrafían además los corresponsales de los principales periódicos de Londres en el Africa del Sur, que los boers son recibidos con los brazos abiertos en todas partes por los colonos holandeses que empiezan por darles ahora todo lo que necesitan para combatir contra los ingleses para acabar por irse al fin con ellos á los montes.

Los boers invasores del Cabo, dice el corresponsal del «Standard», no van cargados con víveres ni municiones, seguros como están de encontrarlos en todas partes, ya que los colonos holandeses se los proporcionan en cuanto se los pidan. Dichos colonos están particularmente muy bien provistos de fusiles y municiones cogidos al principio y durante la guerra á las tropas inglesas.

Hay, por fin, otro telegrama de la Ciudad del Cabo diciendo que tres columnas de boers mandadas respectivamente por los comandantes Spruit, Meyers y Bredenbach atacaron el 18 del corriente la columna móvil que manda el coronel inglés Calville, siendo rechazados con grandes pérdidas.

A última hora se recibe en el War Office británico un telegrama de Lord Kitchener diciendo que los boers atacaron protegidos por las sombras de la noche el 20 del corriente el poblado de Helvetia, siendo rechazados con pérdida de 4 muertos y 3 prisioneros. Los ingleses no sufrieron baja alguna.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Sección Recreativa

Para la función de abono que tendrá lugar hoy sábado se pondrá en escena el grandioso drama en 5 actos del celebrado autor D. Manuel Tamayo y Baus, titulado

LA LOCURA DE AMOR

A las 21 en punto.

***

Mañana empezando á la misma hora tendrá efecto el acostumbrado baile de sociedad.—La Comisión.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 25 ENERO

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Rotger, Barceló, Orfila, Rodriguez, Biale, Pons Pons (D. Francisco), Villalonga, Pons Martí, Pons Sintes.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D. José Tutzó Gelabert en la que solicita autorización para ensanchar dos ventanas de las fachadas de las casas números 11, 13, 15 y 17 de la calle de San Juan y colocar dos canales para recoger las aguas pluviales.

En vista de lo informado por la Comisión de Policía urbana é Ingenieros de Obras Públicas en una instancia de D. Francisco Olives Tutzó, se acordó autorizarle para que practique las obras que desea en la fachada de la casa alfarería que tiene establecida en la Colársega de este puerto y construya una cloaca que desemboque en el mar, con sujeción á las condiciones fijadas por aquel.

Se acordó pase á exámen é informe de la Comisión de Beneficencia la memoria reglamentaria que ha presentado el médico del hospital municipal, correspondiente al año 1900.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra las listas de electores de compromisarios para Senadores durante el plazo legal en que han estado expuestas al público, se acordó aprobarlas y publicarlas como definitivas antes del 8 de Marzo próximo para que rijan durante el actual año.

Se aprobó el horario que ha de regir para el alumbrado público durante el próximo mes de Febrero.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó aprobar la cuenta del producto obtenido en la función celebrada en la noche del 23 del corriente en el Teatro Principal á favor de los Establecimientos municipales de beneficencia, y que el líquido de 736'05 pesetas ingrese en Caja.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se aprobaron varias cuentas de obras que se ejecutan por administración.

Se acordó que la Comisión de Obras públicas informe lo que estime más procedente sobre una proposición del Sr. Barceló para que establezca un peón especial que cuide de la conservación de las calles en esta ciudad cuyo firme ha sido transformado.

A propuesta del Sr. Orfila se acordó reiterar la solicitud elevada al Gobierno en 17 de Julio de 1899 para que se destine á este puerto el dique flotante que se construyó en Inglaterra y estaba destinado al arsenal de Subic. (Filipinas).

Se quedó enterado de que el 22 del corriente mes se constituyó en la Caja de ahorros establecida en el Banco de Mahón un depósito de 500 ptas. á favor del niño José Manuel León Alfonso y Salvador que fué el primero nacido en esta ciudad al comenzar el presente siglo, para dar de este modo cumplimiento á lo acordado en sesión de 4 del corriente mes.

Se sortearon los veintiun contribuyentes que en concepto de vocales asociados han de constituir en unión de este Ayuntamiento la Junta municipal en el actual año.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

¡Viva el Gobernador!

No es á Don Rafael Alvarez Sereix á quien nos referimos, sinó al Gobernador de Toledo, al hombre que no puede negar que procede de la cepa democrática, al autor de «Cristo en Fornos», en una palabra, á Julio Burell en quien se honran hoy los buenos toledanos de tenerlo por Jefe de su provincia.

En medio de esa baraunda de Gobernadores y de políticos al uso, que nos deparan los gobiernos para conseguir el triunfo de sus ideas reaccionarias, embruteciendo al pueblo á costa de atropellos é inmoralidades, nos es doble más grata la impresión que nos ha causado la lectura de un artículo con que nos ha sorprendido nuestro colega «La Idea», semanario republicano que se publica en Toledo.

Para juzgar sus actos, basta que vean nuestros lectores el resultado de la visita del Sr. Burell al Manicomio y al Asilo de Toledo.

En la sensacional sesión de la Diputación Provicial, que presidió el Sr. Burell, después de la visita al Manicomio y al Asilo, se espresó en estos términos en medio de los atronadores aplausos del pueblo toledano que ya mira en la persona de su digna autoridad á su verdadero bienechor:

. . . .

«En el Manicomio y en el Asilo se »falta á diario á todas las leyes divi»nas y á la mayoría de las humanas.

. . . .

»la leche que se les sirve á los de»mentes pagada, como todos los de»más alimentos, al más alto precio »que en Toledo se expenden, contenia »el 80 por 100 de agua.»

. . . .

»por el verdadero abuso de ocupar »los empleados y las hermanas, an»churosas habitaciones, se velan los »dementes verdaderamente recluidos »en un espacio tan limitado cual no »pudo soñarle la más exagerada es»cuela celular de los penalistas italia»nos.»

. . . .

«En el Asilo; allí se roba á los asi»lados el pan, se les roba la carne y »se les roba el aire.»

. . . .

»en una reducida habitación que fué »cementerio, y sobre las lápidas del »mismo, duermen hacinadas cuaren»ta infelices muchachas que han pro»bado su resistencia vital en un gra»do altamente maravilloso.

. . . .

El Sr. Lozano, visitador del Asilo, trató de sincerarse, diciendo, que se habia adoptado la combinación de dar un dia la carne á los hombres y el tocino á las mujeres y viceversa á lo que el Sr. Gobernador, con una oportuna interrupción, contestó: «¡El »día en que yo estuve, la combinación »fué mucho más ingeniosa; no les da»ban ni carne á los hombres, ni toci»no á las mujeres!»

«En una palabra; el Asilo no sólo »es pudridero material y moral de los »allí recogidos, sino que es foco de »pestilencia é insalubridad para toda »la población.»

. . . .

«Que hasta se daba el caso de que »las pocas veces que comian carne »los asilados, fuera ésta de las piltra»fas y desperdicios de la Academia y »Seminario;»

. . . .

«Contestó el Gobernador á ciertas »indicaciones del Sr. Jimenez Cano, »Presidente de la Comisión perma»nente, manifestando «que la falta de »local no era absoluta, pues en el »Asilo estaba ocupado todo un piso, »por dos empleados, el Capellán y las »hermanas de la Caridad, y que esta»ba conforme en un todo en exigir »responsabilidades, y llegar á la des»titución de todos ellos y hasta la »traslación de las hermanas de la »Caridad, como decia el Sr. Jiménez »Cano, con tanto más motivo, cuan»to que él no era de la Orden».

* * *

Oyéndole—dice «La Idea»—creimos tener á nuestro lado un amigo más, pues el hombre que como el Sr. Burell se coloca frente á frente del repugnante caciquismo y trata de llevar la desinfección á los focos podridos, matando los miserables microbios que emponzoñan el organismo provincial es un republicano por sus actos.

Y termina «La Idea» con las siguientes frases:

¡Pueblo y provincia de Toledo! en esta ocasión, primera que nos ha deparado la suerte, sentimos orgullo al gritar.

¡VIVA EL GOBERNADOR!

* * *

Y nosotros añadimos por todo comentario:

Con seguridad que para llevar el Sr. Burell su escalpelo hasta la podrida médula de una administración provincial corrompida; para dar esta lección de caridad á las hermanas de la idem, lo hizo de su cuenta propia, nó acompañado del arzobispo.

El velero «Unión», de esta matrícula, propiedad de los Sres. Huguet y Maspoch, ha cargado en Barcelona 75 cajas dinamita, de las cuales van destinadas, 25 de ellas á las obras militares de la Fortaleza de Isabel II y las restantes al depósito existente en las *Rocas llises*.

En mitad de la Cuesta Vieja se ha abierto un agujero á motivo del hundimiento de una de las piedras de la bóveda del alcantarillado. Precisa que aquel se recomponga cuanto antes en evitación de alguna caida, pues algunas pudiera ocasionar si no se pone señal que indique la exposición en que se hallan los transeuntes que pasen por la citada cuesta.

Hemos recibido la Memoria presentada en el Certamen Naval celebrado en Almería el 25 de agosto de 1900, debido á la pluma de D. Francisco de Francisco y Díaz, la cual ha merecido ser premiada, por la abundancia de datos que en la misma se detallan, todos ellos encaminados por el autor al deseo de coadyuvar á la restauración de nuestra marina de guerra.

Otro día previo conocimiento de cuanto en ella se propone, prometemos ocuparnos con más extensión de la mencionada Memoria, pues hoy ni siquiera nos ha sido posible leer la primera de sus páginas.

Muy animada promete estar la función que tendrá lugar mañana en el Teatro Principal á juzgar por el interés que ha despertado en el público la reaparición del renombrado drama de Ventura de la Vega, «Los Perros del Monte de San Bernardo.» Así se lo deseamos á la Empresa, que tanto se desvela por la variedad y buen gusto con que renueva el cartel continuamente.

Ayuntamiento de Mahón

En el sorteo celebrado por este Ayuntamiento en el día de hoy, han resultado elegidos vocales de la asamblea de Asociados que con dicha Corporación han de componer la Junta municipal durante el corriente año, los señores que á continuación se expresan:

1.ª SECCION

D. Antonio Pons Meliá, Angel 21.
D. Francisco Morillo Seguí, S. Roque 10.
D. Diego Monjo Rotger, P. Constitución 9.

2.ª SECCION

D. Antonio Parpal Tudurí, Prieto y Caules 23.
D. Juan Fuguet Hernandez, Frailes 22.

3.ª SECCION

D. Juan Morro Lucena, Cifuentes 126.

4.ª SECCION

D. Francisco Mus Alegre, S. Alberto 13.

5.ª SECCION

D. Jaime Pons Florit, Cos Gracia 144.
D. Juan Font Obregón, id. 151.

6.ª SECCION

D. Juan Sintes Mercadal, Anuncivay 33.
D. Jaime Seguí Cabrises, S. Fernando 36.

7.ª SECCION

D. Lorenzo Tudurí Fiol, Castillo 14.
D. Simon Fábregas Flaquer, id. 85.
D. Bartolomé Camps Murillo, San Juan 48.

8.ª SECCION

D. Luis Coda Salord, Infanta 177.
D. Bartolomé Barber Carreras, id. 165.

9.ª SECCION

D. Pedro Gomila Orfila, Alq.ª cremada.

10.ª SECCION

D. Pedro Carreras Olives, Torellonet.
D. Antonio Pons Carreras, Torelló casas novas.

11.ª SECCION

D. Bartolomé Olives Pons, Rafaletó.
D. Francisco Mercadal Orfila, Torret (S. Luis).

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público, á fin de que puedan presentarse en el término de ocho días las excusas y oposiciones á que haya lugar con arreglo al art. 69 de la ley municipal vigente.—Mahón 25 de Enero de 1901.—El Alcalde.—Presidente, Guillermo Pons.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26, 2.

Por fin el el Sr. Sagasta ha hecho claras y precisas declaraciones que dan á comprender que habrá pronto un cambio de política, seguramente después de la boda de la Princesa.

Entre otras cosas ha dicho que el señor Silvela no recobrará el poder, y que el gobierno actual caerá en breve á causa de las desavenencias surgidas entre los ministros por los últimos nombramientos militares que acaban de sancionarse.

La infanta Teresa se casará el año próximo con el Archiduque de Austria.

Madrid 26, 10.

La Reina Victoria tiena asegurada su vida por 625.000 francos.

Dicen de Vigo que á causa de ciertas desavenencias surgidas entre el Ayuntamiento y el cuerpo de bomberos éste ha dimitido en masa.

Madrid 26, 12.

Agrávanse las huelgas en Gijón. En los muelles hubo ayer un tumulto grandioso, teniendo que presentarse la benemérita á restablecer el orden. Hay un obrero detenido.

Desde Barcelona nos comunican que va acentuándose el movimiento carlista en la frontera.

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Bernardo Fábregues, imp.